



Período Medio de Pago a Proveedores de noviembre de 2021

El PMP en las CCAA completa un año por debajo de 30 días

- El plazo de pago a proveedores de los gobiernos autonómicos se cifra en 26,6 días
- El Período Medio de Pago a Proveedores en la Administración Central baja en 7,19 días y se sitúa en 28,73 días
- Las Entidades Locales registran en el undécimo mes un PMP de 63,49 días, lo que supone un nuevo descenso de 2,61 días
- Los Fondos de la Seguridad Social ven disminuir en 2,87 días el plazo de pago a proveedores hasta los 8,53 días

24 de enero de 2022.- El Período Medio de Pago a Proveedores (PMP) en las Comunidades Autónomas ha alcanzado en noviembre de 2021 los 26,6 días, con lo que las comunidades llevan ya un año completo con plazos de pago por debajo de los 30 días, que es el plazo máximo establecido en la normativa.

De esta forma, el PMP de las Comunidades Autónomas ha mantenido durante 12 meses consecutivos la tendencia de situarse por debajo del plazo marcado por la norma. Este dato histórico se debe, en gran parte, a los recursos transferidos por el Gobierno central a los gobiernos autonómicos, algo que ha permitido atenuar el impacto de la crisis en las empresas y pymes que son proveedoras de estos gobiernos.

Por su parte, el PMP de la Administración Central se sitúa en noviembre en 28,73 días, lo que supone un descenso de 7,19 días, mientras que las Entidades Locales tienen un plazo de pago a proveedores de 63,49 días

en el undécimo mes de 2021, tras registrar una bajada de 2,61 días. Por su parte, el PMP registrado en los Fondos de la Seguridad Social también se reduce en 2,87 días, hasta 8,53 días.

Datos de la Administración Central

El PMP de la Administración Central se ha cifrado en 28,73 días en noviembre, lo que supone 7,19 días menos que en octubre de este mismo año.

La ratio de operaciones pagadas se ha situado en 23,89 días, mientras que la ratio de operaciones pendientes de pago ha alcanzado los 35,6 días.

Datos de las CCAA

En las Comunidades Autónomas, el Período Medio de Pago a Proveedores se sitúa en noviembre en 26,6 días, con lo que apenas experimenta variación con respecto al mes anterior, cuando se registró un PMP de 26,59 días, con lo cual la variación es de 0,01 días.

En relación a la composición del PMP, la ratio de operaciones pagadas se sitúa en 23,39 días y la de operaciones pendientes de pago en 31,20 días. Ello supone un aumento de 3,81 días de la ratio de operaciones pagadas y una disminución de 5,75 días en la ratio de operaciones pendientes de pago, respecto al mes anterior.

Ninguna comunidad presenta este mes un PMP superior al plazo de 60 días, límite a partir del cual el Ministerio de Hacienda y Función Pública comienza a aplicar las medidas previstas en la normativa de estabilidad.

En días y Tasa de variación

Período medio de pago global a Proveedores (PMP) del conjunto de las CC.AA.				
PMP	Octubre 2021	Noviembre 2021	Variación	
			Días	%
Ratio operaciones pagadas	19,58	23,39	3,81	19,46%
Ratio operaciones pendientes de pago	36,95	31,20	(5,75)	-15,56%
PMP global a proveedores	26,59	26,60	0,01	0,04%

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

PERIODO MEDIO DE PAGO (PMP) POR CC.AA.			
CCAA	Ratio operaciones pagadas	Ratio operaciones pendientes de pago	PMP global
Andalucía	30,02	25,58	28,31
Aragón	27,44	43,75	36,62
Principado de Asturias	22,79	46,63	32,85
Illes Balears	13,19	46,67	33,39
Canarias	34,43	49,21	40,92
Cantabria	19,18	19,92	19,63
Castilla y León	19,61	18,88	19,30
Castilla-La Mancha	21,26	18,63	20,43
Cataluña	30,91	36,64	32,95
Extremadura	13,47	15,89	14,23
Galicia	17,89	19,10	18,27
Madrid	15,42	35,36	25,79
Región de Murcia	7,70	4,94	7,38
C.F. De Navarra	23,45	22,50	22,98
País Vasco	23,73	16,56	20,90
La Rioja	24,18	16,81	21,68
C.Valenciana	13,11	27,77	19,02
TOTAL CCAA	23,39	31,20	26,60

Deuda comercial

En cuanto a la deuda comercial, ésta se cifra en 3.904,13 millones de euros, equivalente al 0,32% del PIB nacional. Ello supone un incremento de 407,32 millones de euros con respecto al mes anterior.

Como lleva ocurriendo desde el inicio de la crisis sanitaria, la evolución del PMP y de la deuda comercial están relacionadas con el aumento de la tramitación de las operaciones de naturaleza comercial, especialmente en el ámbito sanitario, como consecuencia de la pandemia de la COVID-19.

Las operaciones comerciales de naturaleza sanitaria generadas en los primeros once meses de 2021 se han incrementado en un 15,07% con respecto al mismo período de 2019, año previo a la crisis sanitaria.

Teniendo en cuenta el aumento del volumen de operaciones tramitadas, para contener la deuda comercial y el PMP ha sido básico el incremento del volumen de pagos efectuados por el conjunto de Comunidades Autónomas.

De esta forma, los pagos de naturaleza comercial realizados en los primeros once meses de 2021 han ascendido a 56.636,79 millones de euros. De ellos, corresponden a pagos de naturaleza sanitaria 36.582,86 millones de euros, produciéndose un incremento del 4,36% en los de naturaleza comercial y del 2,35% en los pagos sanitarios con respecto al mismo período del año anterior.

No obstante, en relación con el mismo periodo del ejercicio 2019, los pagos de operaciones comerciales se han incrementado un 12,95% y un 17,51% en el caso de las operaciones sanitarias.

Medidas por la COVID-19

Además, en la evolución de la deuda comercial y del incremento de pagos efectuados, han resultado determinantes las medidas de liquidez adoptadas por el Estado para hacer frente al impacto de la crisis sanitaria generada por la pandemia de la COVID-19.

De esta manera, para las Comunidades Autónomas de régimen común cabe destacar el abono en los meses de marzo y abril de 2020 de una cuantía global de 2.862,55 millones de euros correspondientes al mayor importe derivado de la actualización de las entregas a cuenta del sistema de financiación.

Además, a través del llamado Fondo COVID-19, en los meses de julio, septiembre, noviembre y diciembre de 2020 se distribuyeron fondos en favor de las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas por un importe conjunto de 16.000 millones de euros.

En 2021 destaca la dotación extraordinaria prevista en la Ley de Presupuestos Generales del Estado por importe de 13.486 millones de euros, cuya distribución territorial se estableció el pasado mes de agosto, estableciendo un pago en el mes de septiembre de 2021 del 70% de la dotación asignada, que ascendió a 9.426,2 millones de euros para las

Comunidades Autónomas, y un segundo pago, por el 30% restante, en este mes de noviembre, que ha ascendido a 4.039,8 millones de euros.

Finalmente, destacan las cantidades abonadas a terceros y proveedores en el ámbito del Fondo de Financiación de Comunidades Autónomas, que en el periodo comprendido entre marzo de 2020 y noviembre de 2021 han ascendido a un importe de 12.499,22 millones de euros.

Este conjunto de medidas está permitiendo que los niveles de deuda comercial y PMP de las CCAA no se hayan visto afectados por la crisis sanitaria. De hecho, con respecto a los datos de noviembre de 2020, la deuda comercial se ha reducido un 23,36%, mientras que la deuda comercial sanitaria presenta una disminución del 28,3%. El PMP también experimenta una evolución favorable, disminuyendo un 17,54% hasta los 26,6 días y se sitúa durante un año completo por debajo de los 30 días.

Datos de las Corporaciones Locales

Las entidades de cesión presentan en noviembre un Período Medio de Pago a Proveedores de 63,49 días, lo que supone, frente a octubre de 2021, una disminución de 2,61 días.

Período	Modelo	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Período Medio de Pago
Octubre 2021	Cesión	21,68	123,01	66,10
Noviembre 2021	Cesión	20,91	113,64	63,49
Diferencia Oct./Nov.		-0,77	-9,37	-2,61

El dato de media del subsector está calculado conforme a la misma metodología establecida para cada corporación local a nivel individual, es decir, que se ponderan los días en función del volumen de deuda de cada entidad, de manera que en el cálculo del PMP tienen más peso aquellas entidades con mayor endeudamiento con los proveedores.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Si no se utilizara este método, la media simple de los PMP individuales muestra un dato de 37,57 días, alejado de los 63,49 días resultantes de aplicar la metodología como si el subsector fuera una sola entidad.

Además, de las 151 entidades que han presentado información, 118 cumplen con el Período Medio de Pago en noviembre, de forma que el 78,15% presentan en dicho mes un PMP igual o inferior a 30 días.

Si no se tienen en cuenta las entidades con un PMP excesivo (superior a 60 días), y que representan un 9,27% de las entidades que presentan información del subsector, el Período Medio de Pago se sitúa en los 22,69 días.

Entidad	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Período Medio de Pago
Málaga	19,56	14,78	17,71
Sevilla	37,05	55,62	44,71
Zaragoza	30,21	24,12	26,67
Palmas de Gran Canaria (Las)	13,17	517,99	408,04
Barcelona	8,19	9,70	8,52
Madrid	11,36	64,74	32,46
Valencia	27,21	19,42	24,14
Coruña (A)	17,96	20,48	18,79
Palma	14,56	18,88	16,54
Murcia	20,64	46,18	32,76

De las principales ciudades, cuatro ciudades presentan un PMP superior a 30 días, y una de ellas supera los 60 días.

El PMP en los Fondos de la Seguridad Social

En el caso de los Fondos de la Seguridad Social, el PMP de noviembre se ha reducido en 2,87 días, y se ha situado en 8,53 días.

La ratio de operaciones pagadas se cifra en 9,35 días, mientras que la ratio de operaciones pendientes de pago se ha situado en 6,23 días.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

Más información del PMP:

Se puede consultar el PMP y otros indicadores económico financieros de las Comunidades Autónomas en el servicio del Ministerio de Hacienda y Función Pública:

[Mi Comunidad Autónoma en cifras](#)

Se puede consultar la distribución del PMP en los siguientes mapas:

[Mapa del PMP por Comunidades Autónomas](#)

[Mapa del PMP de Corporaciones Locales](#)

Más información sobre los datos del PMP para todos los subsectores de las Administraciones Públicas: Administración Central, Seguridad Social, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales:

[PMP noviembre 2021](#)

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes